

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:37:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			28/1/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2011	03248	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 2 URI
	VEINTIUNO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS
	FISCAL 2 LOCAL
	QUINTO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	133														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
QUINTO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	17/09/2012	17/09/2012	1132
EL JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FU			

FECHA DE LOS HECHOS

10/07/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:01/06/2020,Oficio:4731 Enviado a: - 159 - PENAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:37:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO	
01/06/20	Envío	Expediente por Competencia	Fecha Salida: 01/06/2020, Oficio: 4731 Enviado a: - 159 - PENAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	49
01/06/20	Constancia Secretarial		NI-7304 - ANDRES	1	
29/05/20	A Secretaría		SE FIRMA FORMATO SIRI	1	
16/04/20	Al Despacho		PARA FIRMA FORMATO PROCURADURIA - ANDRES	1	
20/12/19	Constancia Secretarial		A REPARTO OF. PRES - YAMEL	1	
27/11/19	Constancia Secretarial		SE DECRETAR PREScriPCION DE LA SANCION PENAL - PROCESO A PROCURADOR - GLADYS	1	
22/11/19	A Secretaría		SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA A NIXON SAUL SILVA CAMARGO. SE DISPONE DEVOLUCION EXPEDIENTE PARA ARCHIVO DEFINITIVO.//sv	1	45
19/11/19	Auto declara Prescripción		SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA A NIXON SAUL SILVA CAMARGO. SE DISPONE DEVOLUCION EXPEDIENTE PARA ARCHIVO DEFINITIVO.	1	
23/10/19	Al Despacho		PROCESO AL DESPACHO PARA REVISION//sv	1	
15/07/13	Informe Secretarial		CON OFICIOS 10301 DIRIGIDOS A LAS AUTORIDADES SE COMUNICO LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 26/06/2013. EL EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	1	
15/07/13	Informe Secretarial		EXPED. PARA TRAMITE PUESTO DE NAY	1	
15/07/13	Informe Secretarial		REPARTO EJEC. NAY	1	
27/06/13	Constancia Secretarial		NITIFICA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL -JOSE		
26/06/13	A Secretaría		CONCEDE LA LIBERTAD INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA. - SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD N° 121 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA.	1	36
26/06/13	Remite Boleta de Libertad		SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD N° 121 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA.		
26/06/13	Auto concede libertad por pena cumplida		CONCEDE LA LIBERTAD INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA.		
26/06/13	Al Despacho		AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD PENA CUMPLIDA - YAMEL ROCIO	1	34
26/06/13	Recepción de Memorial		DOCUMENTOS DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA - YAMEL ROCIO		
09/04/13	Constancia Secretarial		SE ENTREGA CANCELACION DE LA ORDEN DE CAPTURA No.16051 4639 LIBRADA EN CONTRA DE RICARDO CARREÑO Y SE LIBRA OFICIO AL SENTENCIADO RICARDO CARREÑO COMUNICANDO LA 1 VIGILANCIA DE LA PENA. PASA EXPEDIENTE AL PUESTO. OMAR	1	29
02/04/13	A Secretaría		SE LEGALIZA LA CAPTURA DE RICARDO CARREÑO PAREDES. SE LIBRA BOLETA DETENCIÑN N° 120 ANTE EPMSC BUCARAMANGA. SE CANCELA ORDEN DE CAPTURA No. 16051-4639.		
27/03/13	Auto Legalizando captura		SE LEGALIZA LA CAPTURA DE RICARDO CARREÑO PAREDES. SE LIBRA BOLETA DETENCIÑN N° 120 ANTE EPMSC BUCARAMANGA. SE CANCELA ORDEN DE CAPTURA No. 16051-4639.	1	28
27/03/13	Al Despacho		INFORME DE APREHENSION DEL SENTENCIADO RICARDO CARREÑO PAREDES, SUSCRITO POR POLICIA JUDICIAL SIJIN MEBUC. MISS	1	26
13/03/13	Constancia Secretarial		se firmo orden de captura. pasa el proceso al puesto. gio	1	19
13/03/13	A Secretaría		SE FIRMA ORDEN DE CAPTURA N° 16051-4639.	1	19
05/03/13	Al Despacho		entra al despacho para firma de orden de captura. numero 160514639. gio	1	18
22/02/13	A Secretaría		SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO Y SE DISPONE CITAR A NIXON SAUL SILVA PARA QUE PRESTE CAUCION POR \$200.000 Y SUSCRIBA DILIGENCIA COMPROMISO Y CON RESPECTO DE REICARDO CARREÑO SE LIBRE ORDEN DE CAPTURA LE FUERON NEGADOS SUBROGADOS.		
14/02/13	Auto Avoca Conocimiento		SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO Y SE DISPONE CITAR A NIXON SAUL SILVA PARA QUE PRESTE CAUCION POR \$200.000 Y SUSCRIBA DILIGENCIA COMPROMISO Y CON RESPECTO DE REICARDO CARREÑO SE LIBRE ORDEN DE CAPTURA LE FUERON NEGADOS SUBROGADOS.	1	17
04/02/13	Recepción de Memorial		7304 REPARTO SP BBS	1	16
28/01/13	Reparto		Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 28/01/2013 02:29:37	1	133

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

NIXON SAUL - SILVA CAMACHO
RICARDO - CARREÑO PAREDES

No. IDENTIFICACION

[13874590 \(ver información?\)](#)
[91293370 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.